**BUENAS TARDES A TODOS LOS ASISTENTES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021 DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO, DESARROLLADA CON FECHA VIERNES 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, SITA EN EL TERCER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN CALLE RAMÓN CORONA NÚMERO 1 COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.**

Siendo las 13:00 trece horas con cero minutos se da inicio a la sesión de instalación de la comisión de entrega – recepción de la administración 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco, desarrollada con fecha viernes 20 veinte de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, como primer punto del orden del día se solicita al secretario técnico proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y la declaración legal de quorum legal para sesionar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - DESAHOGO: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Como primer punto del orden del día, la C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su carácter de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, damos por iniciada la Sesión de Instalación de la Comisión de Entrega Recepción 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco, y como primer punto del orden del día le solicito al Secretario Técnico pasar lista para la verificación y declaración del quórum legal.

El Abogado Fernando Bernardino Ramos, Secretario Técnico de la Comisión de Entrega – Recepción 2018 – 2021 de El Salto, Jalisco, en uso de la voz manifiesta: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

* Presidenta Municipal Interina del Municipio de El Salto, Jalisco, C. Gabriela Guadalupe Torres Olide (Presente).
* Secretario Particular de Presidencia, Licenciado Eduardo Alfonso López Villalvazo (Presente).
* El Encargado de la Hacienda Municipal, Licenciado Jaime Ismael Díaz Brambila (Presente).
* El Jefe de Gabinete el Maestro Filiberto Benavides García (Presente).
* El Regidor de la fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano Carlos Martínez Sánchez (Presente).
* La Directora de Recursos Humanos Licenciada Elizabeth Ramírez Díaz (Presente).
* El Encargado de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Licenciado Ángel Omar Delgado Martínez (Presente).
* El de la Voz, Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio y Secretario Técnico de este comité (Presente).

Hecho lo anterior, el de la voz, Secretario Técnico, le informo señora Presidenta, C. Gabriela Guadalupe Torres Olide: que contamos con quorum legal para sesionar, estando presentes ocho de los integrantes de la Comisión.

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz manifiesta:

Gracias Secretario, estando presentes 8 ocho integrantes de la Comisión de Entrega Recepción de la Administración 2018-2021 se declara que existe quórum legal para sesionar, en consecuencia se declara legalmente instalada la sesión de instalación de La Comisión de Entrega – Recepción de la Administración 2018-2021 del Municipio de El Salto, Jalisco, correspondiente al día 20 veinte de agosto del año 2021 dos mil veintiuno.

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Como segundo punto del orden del día, la C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz:

En el desahogo del segundo punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al orden del día propuesto para sesión.

El Abogado Fernando Bernardino Ramos, en su calidad de Secretario Técnico, en uso de la voz: Con todo gusto señora Presidenta, el orden del día se desarrollará de la siguiente manera:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación de la orden del día.

III. Presentación e instalación de la Comisión de Entrega – Recepción de la administración 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco.

IV. Programación, coordinación y supervisión de las actividades de las dependencias.

V. Fecha para nueva sesión.

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura de la Reunión.

Es cuanto señora Presidenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz: Gracias secretario, se somete a discusión el orden del día propuesto, ¿alguna consideración al respecto?- - - - - - - - - - - - - - -

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz: No habiendo consideraciones, en votación económica se les pregunta quienes estén a favor de la propuesta del orden del día presentado en esta sesión, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.- - - - - - - - - - - - - - -

Aprobado por unanimidad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**III. PRESENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021 DEL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz: Solicito al secretario técnico que realice la presentación del punto agendado.

Acto seguido, el Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio y de Secretario Técnico de la Comisión de Entrega – Recepción de la administración 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco, en uso de la voz:

“Como lo ordena la señora Presidenta, me permito informar que de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, es procedente instalar la Comisión de Entrega – Recepción de la administración 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco, integrada por los aquí presentes en el siguiente orden:

* Presidenta Municipal Interina del Municipio de El Salto, Jalisco, C. Gabriela Guadalupe Torres Olide. Quien presidirá los trabajos de la misma.
* Secretario Particular de Presidencia, Licenciado Eduardo Alfonso López Villalvazo.
* El Encargado de la Hacienda Municipal, Licenciado Jaime Ismael Díaz Brambila.
* El Jefe de Gabinete Maestro Filiberto Benavides García.
* El Regidor de la fracción edilicia del Partido Movimiento, Ciudadano Carlos Martínez Sánchez.
* La Directora de Recursos Humanos, Licenciada Elizabeth Ramírez Díaz.
* El Encargado de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Licenciado Ángel Omar Delgado Martínez.
* El de la Voz, Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio.

Aunado a lo anterior, se informa que la función principal de la Comisión que aquí se instala será la de supervisar y seguir paso a paso el proceso de entrega – recepción de la administración 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco, con el objetivo de cumplir con el mandato legal aplicable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es cuanto señora Presidenta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz:

Gracias Secretario, se somete a discusión la aprobación de la instalación de la Comisión de Entrega - recepción de la administración 2018 – 2021 del municipio de El Salto, Jalisco ¿Alguna consideración al respecto?- - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo consideraciones, en votación económica se les pregunta a los presentes quienes estén a favor de la propuesta del tercer punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**IV. PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz:

Le solicito al Secretario Técnico, que realice la presentación del punto agendado.-

Acto seguido, el Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio y Secretario Técnico en uso de la voz:

Como lo ordena la señora Presidenta, se hace de su conocimiento que se solicitó a las dependencias que integran la Administración Municipal la designación de enlaces administrativos para efecto de iniciar con el proceso que nos ocupa, de los cuales hasta el momento han sido capacitados por la Contraloría Municipal 90 servidores públicos.

Cabe mencionar que dichas capacitaciones se han llevado a cabo a través de distintas mesas de trabajo, comenzando dichas actividades con fecha del día 26 de marzo de la presente anualidad, involucrando a todas las Coordinaciones que integran la presente Administración Pública Municipal y las áreas dependientes de las coordinaciones, logrando capacitar a más de 32 dependencias distintas a la presente fecha.

Por lo que con fecha del día 26 de Agosto de 2021, realizaremos y concluiremos con las mesas de trabajo dirigidas a la Coordinación Generales de Gestión Integral de la Ciudad y la Coordinación General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad, y a todas las áreas que de ellas dependan a efecto de unificar criterios para el ejercicio uniforme y organizado en lo que tiene que ver con el proceso de Entrega-Recepción.

Es importante precisar que nos encontramos ante una nueva situación para el municipio, ya que es la primera ocasión en la que nos encontramos ante una reelección de funcionarios, como son la presidencia municipal, la sindicatura y una regidora de la fórmula ganadora, razón por la cual nos ajustaremos en dichos casos a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, de igual forma con aquellos funcionarios que sean ratificados en su cargo, me voy a permitir dar lectura al artículo al que hacemos referencia para que no quede ninguna duda:

*“Artículo 15. Los servidores públicos que al término de su ejercicio sean ratificados en su cargo, o resulten reelectos al término de un proceso electoral cual es el caso, deberán presentar ante el órgano de control interno de la entidad pública de que se trate, un informe detallando del estado que guarda el despacho a su cargo, el cual deberá contener la información del artículo 20 de la presente Ley, dentro de los primeros quince días hábiles al inicio de su segundo periodo constitucional o posteriores a su ratificación.”*

El artículo 20 de la ley de entrega recepción, habla de que toda la información que debe cumplimentarse en una entrega recepción lisa y llana, únicamente es un informe a la contraloría porque ellos ocupan el cargo de nueva cuenta.

Para el debido desarrollo el procedimiento de entrega-recepción, cada una de las dependencias deberán contar con información actualizada de su patrimonio, relación de servidores públicos adscritos a su dependencia, relación de asuntos que con motivo de sus respectivas funciones tiene derivados como: archivados, pendientes para trámite, en tránsito; así como los proyectos que tengan en desarrollo.

De conformidad a los artículos 1 y 17 de la Ley General de Archivo, se deberá integrar al expediente de la entrega-recepción el cuadro archivístico que en su caso se hubiere generado por cada una de las dependencias, ya que esto ha sido aprobado hace poco por la ley general de archivo, mismo que deberá constar de toda la documentación detallada y de manera digital, que haya pasado por la dependencia de referencia durante la actual administración municipal, motivo por el cual esta Contraloría Municipal realizó un formato de Anexo Especial para la captura de la información relacionada con Transferencias Archivísticas.

Por último es menester hacer de su conocimiento la instrumentación de 44 cuarenta y cuatro “Formatos de Anexos”, divididos en 5 Rubros: Recursos Humanos, Recursos Materiales, Recursos Financieros, Asuntos Pendientes, Demás Documentación y Anexos Especiales, en los que de acuerdo a la naturaleza de las dependencias serán utilizados como parte integral del Acta de Entrega – Recepción de la Administración. Estos documentos darán una mayor certeza a la administración entrante respecto de la estructura y plantilla de personal de la dependencia, los recursos materiales con los que cuenta, los asuntos prioritarios de cada una de las dependencias especificando su porcentaje de avance y las observaciones que se tengan que hacer a cada uno de ellos, así como la información en físico y electrónico generada por la administración saliente.

Es cuanto señora Presidenta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz:

Gracias Secretario, una vez presentada la programación, coordinación y supervisión de las actividades de las dependencias para el proceso de Entrega – Recepción de la administración 2018-2021 del Municipio de El Salto, agendado en este punto en los términos propuestos, se abre el registro de oradores para la ejecución. No habiendo consideraciones se le solicita al Secretario Técnico, se someta a votación nominal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio y en su calidad de Secretario Técnico, en su uso de la voz:

Como ordena señora presidenta*.* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

* Presidenta Municipal Interina del Municipio de El Salto, Jalisco, C. Gabriela Guadalupe Torres Olide (A Favor).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
* Secretario Particular de Presidencia Licenciado Eduardo Alfonso López Villalvazo (A Favor).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
* El Encargado de la Hacienda Municipal Licenciado Jaime Ismael Díaz Brambila (A Favor).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
* El Jefe de Gabinete el Maestro Filiberto Benavides García (A Favor).- - - - - El Regidor de la fracción edilicia del Partido Movimiento Ciudadano Carlos Martínez Sánchez (A Favor).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
* La Directora de Recursos Humanos Licenciada Elizabeth Ramírez Díaz (A Favor).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
* El Encargado de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental Licenciado Ángel Omar Delgado Martínez (A Favor).
* El de la Voz, Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Interino. (A Favor)

Se informa señora Presidenta, que tenemos 8 ocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz: Gracias Secretario.

**V. FECHA PARA NUEVA SESIÓN.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz: Le solicito al Secretario Técnico, realice la presentación del punto agendado.- - - - - - - - - - -

El Abogado Fernando Bernardino Ramos, Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio y en su calidad de Secretario Técnico, en su uso de la voz:

Con todo gusto señora Presidenta Informo que para efecto de anticipar avances a los trabajos del procedimiento de entrega-recepción de esta administración, esta secretaría técnica propone la celebración de la siguiente reunión posterior:

* Martes 31 de Agosto del año 2021.

Ajustándonos a los horarios que la agenda lo permita, es cuánto.- - - - - - - - - - - -

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz:

Gracias Secretario, se somete a discusión la fecha para nueva sesión de la Comisión de Entrega – Recepción de la Administración 2018-2021 del Municipio de El Salto, Jalisco, ¿alguna consideración al respecto? *- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

No habiendo consideraciones en votación económica se les pregunta a los presentes quienes estén a favor de la propuesta del quinto punto del orden del día sírvanse expresarlo levanten su mano.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Aprobada por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VI. ASUNTOS VARIOS.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, la C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz:

En el desahogo del sexto punto del orden del día, Asuntos Generales, se abre el registro de oradores. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No existiendo oradores registrados- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La C. Gabriela Guadalupe Torres Olide, en su calidad de Presidenta Municipal Interina, en uso de la voz manifiesta:

Una vez agotado y discutido perfectamente el orden del día, siendo las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos del día 20 veinte de Agosto del año 2021 dos mil veintiuno se da por clausurada la presente sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Gracias por su asistencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. GABRIELA GUADALUPE TORRES OLIDE

Presidente Municipal Interino del Municipio de El Salto, Jalisco.

LIC. EDUARDO ALFONSO LÓPEZ VILLALVAZO

Secretario Particular de Presidencia.

LIC. JAIME ISMAEL DÍAZ BRAMBILA.

Encargado de la Hacienda Tesorera Municipal.

LIC. OMAR DELGADO MARTÍNEZ

Encargado de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

CARLOS MARTINEZ SANCHEZ

Regidor de la fracción Edilicia de Movimiento Ciudadano

LIC. ELIZABETH RAMÍREZ DÍAZ

Directora de Recursos Humanos del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

MTRO. FILIBERTO BENAVIDES GARCÍA

Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

ABOGADO FERNANDO BERNARDINO RAMOS

Contralor Municipal Por Acuerdo Delegatorio y Secretario Técnico de la Comisión de Entrega-Recepción 2018-2021 del Municipio de El Salto, Jalisco.